# LLAMADO A ASPIRANTES A ESTUDIANTES DE 5TO CICLO QUE TENGAN QUE CURSAR SERVICIO PARA EL PRACTICANTADO EN SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (ASSE)

La Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) en acuerdo con la Facultad de Psicología aprobó en el mes de diciembre de 2009 asignar 36 cupos para Practicantes de Psicología que serán estudiantes de 5to ciclo que deban rendir el servicio correspondiente **de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República .**

El convenio firmado entre ambas instituciones (para la implementación de un Programa de Residencias para psicólogos y de Practicantados para estudiantes de psicología en el campo de la salud), se enmarca en los propósitos institucionales de profundizar el desarrollo académico de la Facultad de Psicología y de formar recursos humanos y producir conocimientos en salud con los niveles de calidad requeridos por la sociedad uruguaya y acordes a los principios del Sistema Integrado de Salud.

De acuerdo a dicho convenio, los Practicantes tendrán un contrato anual que homologa con el Servicio de 5to ciclo , dando comienzo en el mes de agosto y culminando el 31 de julio de cada año.

**Los cupos correspondientes al Practicantado se realizan en los servicios de Montevideo, , Maldonado, Salto y Paysandú.**

Los practicantes se incorporán al equipo de salud del Servicio elegido , de modo de articular la tarea con éste, y en la medida de lo posible se incorporárán a servicios que también cuenten con residentes de psicología.

Una vez realizada la selección de los Practicantes mediante el análisis de su escolaridad, la entrega de una carta de expectativas y entrevista personal , los postulantes elegirán el lugar de acuerdo a un orden de prelación y a los departamentos que hayan indicado en la inscripción.

Sus acciones podrán enmarcarse, según el caso, en: **promoción y protección de la salud, diagnóstico precoz y tratamiento adecuado y oportuno, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos**, todas ellas desde la perspectiva disciplinaria específica. En todos los casos, la estrategia de atención procurará contemplar el **trabajo en conjunto con otras disciplinas** y la **participación de los usuarios y/o de la comunidad** en los procesos de atención.

La tarea es **rentada** y el practicante una vez seleccionado, firma un **contrato laboral con ASSE.**

La carga horaria semanal es de **40 hs**. distribuidas del siguiente modo: **25 hs. en tareas de atención** (distribuidas de lunes a viernes en horario entre las 9 y las 17 hs) **y 15 hs. en actividades académicas.**

Dentro de las actividades académicas se contabilizarán las instancias de supervisión, ateneos, seminarios y todas aquellas que la Coordinación Académica estime necesarias. El lugar de realización de las mismas podrá ser el Servicio en el que se lleva a cabo el Programa de Practianctado y Residencias o la Facultad de Psicología.

**Los aspirantes deberán presentar:**

-Escolaridad al día
-Carta presentación con expectativas acerca del trabajo a realizar.
-Nómina de otros conocimientos o actividades que desarrolle y crea pertinentes para su desempeño.
-Constancia de psicoterapia ( Se sugiere , no es excluyente para la presentación)

Al momento de la inscripción, deberá indicar el o los departamentos para el cual se inscribe (Montevideo, Salto, Paysandú y/o Maldonado) pudiendo optar por más de uno.
Una vez terminada la inscripción se verificará en Bedelía de la Facultad que esta en condiciones de anotarse para el Servicio de 5to ciclo , requisito fundamental.
Se realizará a todos los inscriptos una entrevista personal con los Coordinadores Académicos del Programa de Practicantados y Residencias.
Luego de la selección de los postulantes se realizará una lista de prelación.
La recepción de aspiraciones se realizará en Sección Concursos de la Facultad de Psicología y en los Centros Universitarios de Paysandú y Regional Norte.

Por cualquier consulta comunicarse con la Coordinadora Académica del Practicantado
Prof. Agda. Adriana Gandolfi agandolf@psico.edu.uy
Prof. Adj. Delia Bianchi deliabeabianchi@gmail.com